

REQUISITOS PARA CONTRATISTAS DE TMB
SERVICIOS PERMANENTES, TRABAJOS PROLONGADOS (mas de 5 días corridos) - INGRESOS
REITERADOS Æ OBRA NUEVA

Deberá entregar al Sector Seguridad y Salud Ocupacional previo a su ingreso, la siguiente Documentación:

En todos los casos:

- Lista de Personal afectado al Servicio.
- Copia de primera hoja del Documento Nacional de Identidad
- Seguro Responsabilidad Civil.
- Copia de la Matrícula de la Pcia de Bs. As. y habilitaciones del Profesional y/o Técnico en Hig. y Seg. según corresponda. (Ver anexo 1).
- Aprobar la Inducción de SySO en Planta.

Personal en Relación de Dependencia:

- ART Nomina y Póliza - constancia de pago.
- Cláusula de no repetición a favor de %Termoeléctrica Manuel Belgrano+y %Fideicomiso Central Termoeléctrica Manuel Belgrano+
- Seguro de Vida Obligatorio.
- Alta temprana Formulario 931 - Comprobante de Pago
- Examen médico pre ocupacional (Ver detalle en Anexo 2).

Personal Independiente / Monotributista:

- Seguro de Accidentes Personales (\$ 500.000 +\$ 20.000) - constancia de ultimo pago.
- Cláusula de no repetición a favor de %Termoeléctrica Manuel Belgrano+y %Fideicomiso Central Termoeléctrica Manuel Belgrano+
- Constancia de Inscripción Monotributo y constancia de último Pago.
- Examen médico pre ocupacional (Ver detalle en Anexo 2).

Personal Extranjero:

- Visa de Trabajo vigente.
- Seguro de Accidentes Personales (\$ 500.000 + \$ 20.000) o ART y Seg. de Vida Obligatorio.
- Cláusula de no repetición a favor de %Termoeléctrica Manuel Belgrano+, %Fideicomiso Central Termoeléctrica Manuel Belgrano+
- Examen médico pre ocupacional (Ver detalle en Anexo 2) o Certificado de Aptitud Medica expedido por el Servicio Médico de Siemens.

Vehículos Gral. / Camiones :

- Verificación Técnica Vehicular.
- Seguro vehicular de Resp. Civil Terceros.
- R.U.T.A.
- Carnet de Conductor para el tipo de vehículo correspondiente.
- Carnet Profesional CNRT y/o para el Transporte de Sustancias Peligrosas (Según corresponda)

Maquinas Pesadas / Viales:

- Seguro de responsabilidad Civil.
- Certificado de Inspección por Empresa Homologada.
- Formulario Check List de habilitación técnica firmado por Responsable de Hig y Seg.
- Certificado de Habilitación y Carnet de conductor del chofer.

Elementos de Protección Personal:

Para ingreso y permanencia en Planta:

- Zapatos de Seguridad
- Anteojos de seguridad
- Casco
- EPP's específicos para la actividad o trabajos a realizar.

Obra Nueva:

- Aviso de Obra y Programa de Seguridad aprobado por la ART.

ANEXO 1

SERVICIO DE HIGIENE, SEGURIDAD Y MEDIO AMBIENTE

- Este servicio deberá estar a cargo de un Profesional y/o Técnico en Hig y Seg matriculado en la Provincia de Buenos Aires, con las incumbencias y habilitaciones requeridas legalmente para este Servicio, además de los requisitos documentales descriptos anteriormente para el personal en general.
- El servicio se prestará con carga horaria según Ley 19587, de acuerdo a la cantidad de personal y tipo de tareas. Durante Trabajos con riesgos especiales, deberá contar en forma permanente con la presencia del Técnico en Seguridad en Higiene. (Trabajos en altura, en espacios confinados, en caliente, en instalaciones de gas / gasoil, e izajes)
- El Responsable del Servicio de Hig, Seg y Medio Ambiente deberá presentar:
 - ✓ Para Obra nueva %Aviso de Obra+y %Programa de Seguridad+aprobado por la ART.
 - ✓ Programa de Actividades del Servicio con cronograma de visitas y carga horaria.
 - ✓ Constancia de entrega de EPP al personal.
 - ✓ Constancias de capacitación básica Higiene, Seguridad y Medio Ambiente.
 - ✓ Formularios Check List de habilitación técnica de herramientas Energizadas.
 - ✓ Formularios Check List de habilitación técnica de Maquinas y Equipos de Izaje.

ANEXO 2

EXAMEN MEDICO PARA INGRESO PLANTA DE TMB.

El examen tendrá una validez de 1 año, tomado a partir de la fecha de la realización de los estudios complementarios, y la Aptitud deberá estar firmada por un especialista en medicina del trabajo.

PARA TAREAS EN AREAS OPERATIVAS DE PLANTA

Contenido del Examen:

- 1) Examen Clínico Completo, incluyendo la agudeza visual, la visión cromática, y examen neurológico.
- 2) Laboratorio: Hemograma Completo, Glucemia, Uremia, Creatinina, Grupo y Factor, VDRL, Gama glutamil transferasa, y Orina Completa.
- 3) Radiografía de Tórax (F) y de Columna Lumbo-sacra (F y P).
- 4) Audiometría, firmada por fonoaudióloga.
- 5) Electrocardiograma con informe del cardiólogo.
- 6) Electroencefalograma.
- 7) Psicodiagnostico.
- 8) Ergometría en caso de personal mayor de 45 años, o con problemas de hipertensión arterial.

PARA TAREAS ADMINISTRATIVAS EN OFICINAS.

Contenido del Examen:

- 1) Examen Clínico Completo, incluyendo la agudeza visual, la visión cromática, y examen neurológico.
- 2) Laboratorio: Hemograma Completo, Glucemia, Uremia, Creatinina, Grupo y Factor, VDRL, Gama glutamil transferasa, y Orina Completa.
- 3) Radiografía de Tórax (F) y de Columna Lumbo-sacra (F y P).
- 4) Audiometría, firmada por fonoaudióloga.
- 5) Electrocardiograma con informe del cardiólogo.